

07/11/2018

La Serena: Fiscal comunica resultados de foco de alunizajes

El foco de que comenzó el pasado 13 de abril del 2018, el cual tenía por objetivo determinar la existencia de bandas dedicadas a este tipo de delitos y disminuir la criminalidad de los métodos descritos como alunizajes ya está en plena etapa de cierre con resultados que redujeron los eventos.

Es así como luego de un peak de 12 casos ocurridos en enero del 2018, los indicadores se redujeron desde agosto pasado a 0.

Así lo informó la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal de la Región de Coquimbo. “Se conformó una base de datos con sujetos que participaron directamente en estos delitos o que se encontraban vinculados con dichos ilícitos en otros relacionados. De ellos, se formalizó, acusó, condenó y/o suspendió condicionalmente a 19 sujetos, aunque varios casos aún se encuentran en tramitación en espera de audiencias de formalización y de preparación de juicio oral”, dijo el fiscal de Focos, Freddy Salinas.

“Existió mucha colaboración desde las Fiscalías Locales de La Serena y Coquimbo, al momento de compartir la información que manejaban sobre los delitos y sujetos relacionados con los delitos del foco, lo cual permitió formar una matriz con todos los casos y los sujetos involucrados, independientes si estuvieran formalizados o no”, agregó el persecutor, quien trabajó este foco con el analista criminal, Iván Torrejón.

Desde la creación del foco se produjeron varios hechos delictuales con la modalidad alunizaje, sin embargo, una vez se comenzó a lograr prisiones preventivas o condenas, desde el último de estos hechos el cual ocurrió a principios del mes de Julio, no se produjo ningún nuevo delito en las fiscalías de La Serena y Coquimbo, según se desprende de los antecedentes.

La Fiscalía de Focos insistió en el llamado a entregar antecedentes y denuncias en caso que vuelvan a ocurrir estos delitos, ya sea en la misma Fiscalía y las Policías.

